



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA**

23 enero, 2018
UAI-MT/14-2018

**Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Turrialba**

**M.S.c. Luis Fernando León Alvarado
Alcalde
Municipalidad de Turrialba.**

Asunto: Advertencia No.02. Pólizas de seguro de los Edificios Municipales y deterioro del techo del Palacio Municipal

Con fundamento en el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno, que indica textualmente:

“Compete a la auditoría interna... Asesorar, en materia de su competencia, al jerarca del cual depende; además, advertir a los órganos pasivos que fiscaliza sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento.”

Esta Unidad de Auditoría advierte sobre el deterioro evidente del techo del Edificio Municipal, lo que ha ocasionado la creación de filtraciones de agua (goteras) por el cielorraso y de las paredes del segundo piso, que afecta todos los pasillos y varias oficinas.

Esta situación podría materializar un riesgo al generar un accidente a un ciudadano o personal de la Municipalidad e incurrir en pérdidas en el patrimonio municipal por una posible demanda, al no contar con pólizas de seguros de responsabilidad civil o de incendio.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

23 enero, 2018
UAI-MT/14-2018

Cabe indicar que esta Auditoria el 26 de enero del 2015, en el Oficio No. AIMT-2015 había realizado una advertencia a la Alcaldía Municipal por no contar con pólizas de responsabilidad civil, hecho que se mantiene a la fecha. La Municipalidad tampoco cuenta con pólizas de incendio de las infraestructuras municipales lo que incrementa el riesgo. (Ver anexo No.01)

Se ha observado la caídas de funcionarias municipales, entre las cuales puedo mencionar a la Sra. Maricruz Duran de Secretaria Municipal, Sra. Zully Aguilar de Auditoria y Susan Vargas del departamento de la Oficina de la Mujer. Otra situación se presentó en el mes de diciembre pasado, la caída del ascensor municipal con el Sr. Alexander Aguilar Rivera.

Situaciones que han generado preocupación a esta Unidas al no observar acciones correctivas sobre lo expuesto.

Debo indicarle que con respecto al problema de las goteras desde el año 2015 se le comunico a la encargada de la oficina de Gestión Administrativa y como respuesta a la Auditoria se nos indica que debemos realizar las gestiones (presupuesto y contratación) para resolver el problema. Trámite que esta unidad no ha realizado en vista de que el problema de la oficina de auditoria, si no, del edificio municipal y por ende se debe de incorporar en el mantenimiento o reparaciones del edificio en general.

Cabe recalcar que esta Auditoria realizó una consulta técnica para la reparación de las goteras del departamento a la encargada de Coordinación de Desarrollo Urbano, y la recomendación de la Arquitecta Diana Jiménez y es cambiar la totalidad de la cubierta del edificio, debido al mal estado y no recomienda la reparación de un área, por el peligro que genera a los trabajadores y porque ocasionaría daños a las áreas colaterales. (Ver anexo No.02)

Con el oficio de Comunicación Interna de la Alcaldía No. AM/VA-LBG-0257-2017 del 26 de setiembre del 2017, a la Gestora Administrativa, en donde le indican, que se encargue y le dé seguimiento al caso de las goteras de la oficina de la auditoria, pero a la fecha no se ha tenido conocimientos de ninguna acción al respecto. (Ver anexo No.03)



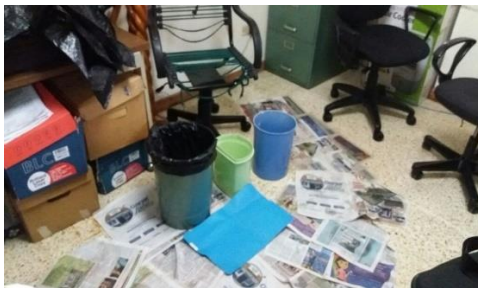
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

23 enero, 2018
UAI-MT/14-2018

Por lo antes indicado externamos nuestra preocupación con el fin de que se realicen los tramites que se requieren a fin de que se puedan realizar los trabajos que correspondan y así evitar consecuencias que puedan ocasionar esta situación principalmente cuidar la integridad física de funcionarios y usuarios, los documentos físicos y equipo eléctricos, de las diferentes oficinas.

A continuación le ilustro por medio de fotografías la afectación del día 18 de enero del presente, pasillos las oficinas de Auditoria y de Recursos Humanos.

Oficina de Auditoria



Oficina de Recursos Humanos



Pasillo Alcaldía



Pasillo Salón Comisiones



Pasillo por el Balcón



Finalmente, se advierte a la Administración que la Corporación Municipal debería de contar con una póliza de responsabilidad civil y de incendio, que proteja su patrimonio ante una eventual demanda, debido a un accidente o siniestro en sus instalaciones que le cause daños a terceros, y realizar los análisis y tramites que correspondan para asegurar el edificio Municipal con póliza contra incendio.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA**

**23 enero, 2018
UAI-MT/14-2018**

En virtud de lo anterior; se solicita comunicar a esta Auditoría, en un plazo de 10 días hábiles, mediante un cronograma de actividades o de trabajo, la forma que el Concejo Municipal y la Alcaldía programara la atención de lo señalado en esta advertencia.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente,

Licda. Karleny Salas Solano
Auditora Interna
Municipalidad de Turrialba.